

Presentación

Marisa Ruiz
rosamarisarui@gmail.com

Marisa Silva
marisasilvaschultze@gmail.com

Durante las dictaduras que asolaron la historia reciente de América Latina se utilizaron diversos métodos represivos, como la desaparición forzada, las ejecuciones extrajudiciales, la tortura y la prisión política, además del exilio.

Estos crímenes denunciados y estudiados fueron fuentes de la llamada historia reciente en nuestros países, que han dado lugar a diversas interpretaciones. Algunas de estas, referidas a experiencias en prisiones de países de América Latina, sostienen que la violencia represiva diferenciada en relaciones de género fue clave para socavar la identidad de las personas presas. Esa valoración parte del reconocimiento de que los militares comparten con la sociedad patriarcal una comprensión de la masculinidad y la feminidad que podría reducirse a la fórmula *los hombres pueden hacer la guerra y dar la muerte mientras que las mujeres solo deben dar la vida*.

La represión hacia los hombres tomó ciertas características. A partir de la fuerza de códigos compartidos en el marco de las relaciones de género, los militares buscaron feminizar a los presos para anular su identidad, vistiéndolos de mujer, violándolos, en algunos casos emasculándolos. En la medida en que la prisión se vivía como una cotidianidad en la que estaban radicalmente recortados la autonomía, la autoridad y el poder de los sujetos, resultaban afectados los atributos sociales más apreciados en las masculinidades hegemónicas.

Varias interpretaciones también resaltan que, en los testimonios de prisiones, la solidaridad y el apoyo que se brindaban las personas presas políticas entre sí, se mantenían cuando debían convivir en algunas cárceles con presos comunes, como ocurrió en la cárcel de Devoto, Argentina y en Punta Carretas, Uruguay.

De los cinco artículos que componen este dossier, cuatro versan sobre experiencias femeninas de diverso tipo.

Los artículos incluidos en el dossier provienen de de Perú, México y Uruguay y Argentina. Todos ellos están orientados a quebrar el silencio y recuperar desde la historia, hechos y circunstancias muchas veces omitidas.

Silvia Dutrenit y Graciela de Garay nos acercan desde México una historia poco conocida, la historia de la represión mexicana de los años sesenta y setenta. En ese país tuvo lugar una «guerra sucia» interna que se pudo esconder, al mismo tiempo que cuidaba la imagen exterior para que esos sucesos no trascendieran. La masacre de Tlatelolco en 1968 constituyó un hito de la represión estatal, en una época en que ya ocurrían asesinatos y desapariciones de grupos que habían elegido la lucha armada. A partir del testimonio autobiográfico de dos mujeres, Rosa Avendaño Martínez, líder del movimiento estudiantil presa durante dos años, y Rosa Albina Garavito, guerrillera herida en 1972 y exiliada luego en Italia, las autoras estudian e interpretan narraciones que son parte de un corpus de entrevistas y de algunos relatos personales. Ante la derrota de sus movimientos las protagonistas reflexionaron por un lado sobre una explicación de esta y por otro lado deseaban como deber de memoria transmitir a las nuevas generaciones el relato de los caminos tomados y los logros obtenidos aunque estos fueran insuficientes y equivocados.

Por su parte, Marta Romero Delgado se refiere a otra realidad igualmente poco conocida, la de las cárceles peruanas, contada por algunas de sus protagonistas. La autora basa sus pesquisas en numerosas entrevistas. Por una parte a mujeres que estuvieron o todavía siguen presas, pertenecientes a organizaciones que practicaron la lucha armada: el Partido Comunista de Perú-Sendero Luminoso (PCP-SL) y el Movimiento Revolucionario Túpac-Amaru. También entrevistó a integrantes de la Comisión de Verdad y Reconciliación, a académicos y especialistas en conflictos armados y derechos humanos, y a asociaciones de familiares y personas inocentes liberadas. Los testimonios de las presas destacan las tensiones y rivalidades que existieron entre las diferentes organizaciones. Asimismo, identifican las diversas prácticas de adaptación a la prisión que mantuvieron algunas de ellas para sobrevivir. En definitiva, dichas tensiones se amortiguaron cuando las cúpulas de ambas organizaciones fueron apresadas y se debilitó el poder que ellas poseían dentro de las cárceles. Se optó por priorizar la sobrevivencia a la victoria, ya extinguida como esperanza. Lo más interesante de este artículo es la identificación de diferentes zonas grises en las conductas carcelarias que adoptaron las mujeres testimoniadas, desde los abusos efectuados por las presas más empoderadas hasta la solidaridad que algunas encontraron compañeras.

Desde la óptica de un detenido político que compartió su encarcelamiento con presos comunes, el argentino Oscar Luis Estelles reflexiona sobre las continuidades y

rupturas que se materializaron en el sistema carcelario. Partiendo de la afirmación *Todo preso es preso político* (Indio Solari, Los Redonditos de Ricota) acerca de las características de presos políticos y comunes, destaca la estrechez de sus diferencias: están sujetos al monopolio de la fuerza ejercida por el estado tanto los que han cometido delitos contra la propiedad como los que han adoptado identidades políticas que desafían el sistema mediante luchas ideológicas expresadas por partidos o movimientos disidentes. Desde su propia biografía, el autor señala que, por una serie de vericuetos legales y de disputas por el botín de las organizaciones clandestinas, el Servicio Penitenciario Federal los «escondió» del Ejército, a él y sus compañeros, para poder beneficiarse de lo robado. También describe detalladamente las terribles condiciones en la cárcel de Devoto y la masacre del pabellón Séptimo, donde los sobrevivientes fueron castigados sobre todo por ser presos comunes que se rebelaron contra las autoridades. Las condiciones carcelarias fueron cambiando debido a la llegada de presos acusados de subversión económica, a tal punto que estos nuevos *compañeros* poderosos en lo económico convirtieron un pabellón en un hotel con baños, duchas y todas las comodidades, estupefacientes incluidos.

El artículo de Achugar, Ausserbaue, Gargaglione, García y Márquez se centra en la comunicación intergeneracional de las memorias de las expresas políticas sobre la tortura genérico-sexual durante la dictadura uruguaya. A través del análisis de entrevistas realizadas por estudiantes mujeres, los autores exploran marcos de escucha que posibilitan actualmente la recuperación de la palabra de expresas políticas en su narración de la violencia sexual sufrida en las cárceles. En particular, analizan las condiciones sociales que permiten retornar comunicables testimonios que fueron invisibilizados durante décadas y en otros contextos históricos. Según los autores el pasaje de tomar la palabra a liberar a la palabra de interpretaciones patriarcales supone la construcción de una comunidad interpretativa, afectiva y política. El despliegue del feminismo en Uruguay en los últimos años configura un nuevo marco de escucha que permite actualizar y resignificar las memorias de las expresas políticas. Se construye así un terreno conceptual que reconoce una línea de continuidad entre los testimonios sobre la violencia genérica-sexual durante el terrorismo de estado y las luchas feministas del presente.

La literatura testimonial ha adquirido una importancia creciente como herramienta para conocer las catástrofes históricas. El artículo de Marisa Ruiz parte de la noción de que los testimonios femeninos adquieren particular relevancia en tanto son escasos y en general han sido poco estudiados. Las narrativas femeninas tienen algunas especificidades, tales como no construir narraciones cronológicas y evitar la formulación de mensajes. En ellas, en general, impera un *nosotras* que relata los eventos históricos a través de lo individual. La autora pone en diálogo conceptual dos textos, uno de una resistente francesa enviada a Auschwitz, y el otro de una presa política uruguaya encarcelada durante más de trece años.

Obras escritas obviamente en espacios geográficos y circunstancias históricas muy diferentes. Analiza sus elementos comunes a través de tres ejes: los tipos de memoria, el sentido de comunidad y el tratamiento del cuerpo. Ambos testimonios reflexionan sobre las distintas memorias acerca del pasado personal y destacan la noción de comunidad como factor determinante para la sobrevivencia. Resulta relevante la constatación de que, tanto en *La trilogía sobre Auschwitz* de Delbo como en *Oblivion* de Fabbri, el lenguaje del cuerpo es un elemento fundamental en la reconstrucción de lo vivido. De igual modo alumbran la relación entre género y vivencias en situaciones de violencia extrema.